

**E ENTREVISTA.** VALENTINA DURÁN, directora ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA):

# “En la actual administración se han aprobado más de US\$22.300 millones en 80 proyectos en la región”

Cristián Venegas M.  
cvenegas@mercurioalcala.cl

**E**l año 2025 marcó un récord en materia de aprobación de proyectos de inversión en Chile, con iniciativas por 41.500 millones de dólares sorteando con éxito el proceso de evaluación ambiental. Periodo en que la Región de Antofagasta lideró el número de proyectos, según destacó la directora ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Valentina Durán, quien destacó la capacidad del equipo de trabajo regional.

La abogada relevó también el proceso de modernización del Servicio, el mayor en 15 años, y la labor que desarrolló la actual administración, durante la cual se aprobaron 97.000 millones de dólares en inversiones. Superando, así, el monto promedio de los tres gobiernos anteriores.

**¿Qué tan importante fue el número de proyectos aprobados en 2025 en la Región de Antofagasta?**

“Antofagasta siempre ha liderado la evaluación de impacto ambiental tanto en ingreso de proyectos como en aprobación junto con la Región Metropolitana, son las regiones con los mayores números. Es una región fundamental para el desarrollo del país.

Si contamos en la actual administración, se han aprobado más de 22.300 millones de dólares en 80 proyectos en la región, lo que significa que el 30% de la inversión aprobada en el país es de Antofagasta.

Desde el año 2016 que no había un monto de inversión aprobado tan alto como el 2025 en la Región de Antofagasta. El año pasado fue muy alta la inversión aprobada. Así que es un gran desafío para un equipo que es muy bueno y que está siempre muy desafiado por la evaluación de todos estos proyectos que son, la mayor parte, en minería.

El año pasado tuvimos en minería 5.500 millones de dólares de proyectos aprobados y en energía, que fue el que le sigue, 3.500 millones de dólares.

**El 95% de aprobación en 2025 se contraponen a las críticas que ase-**



VALENTINA DURÁN ES UNA JURISTA INTERNACIONAL EN DERECHO AMBIENTAL Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

**guran que el proceso pone “freno” a la inversión.**

“Estos porcentajes y este récord que tuvimos el año pasado a nivel nacional de 41.500 millones de dólares aprobado y también lo que se ha logrado desde el último tiempo, de quebrar la curva de los plazos de los proyectos importantes, como por ejemplo de Volta de hidrógeno verde en Antofagasta, que no requirió una última adenda extraordinaria.

Estos récords, esas cifras, se deben a un trabajo sistemático del Servicio de Evaluación Ambiental que ha permitido estos resultados, porque hemos trabajado unificando criterios para la evaluación con el fin de construir y cultivar la confianza y la certeza técnica y jurídica que deben tener los distintos actores en la evaluación de impacto ambiental.

En segundo lugar, como lo

que queremos es que ingresen buenos proyectos, proyectos robustos y bien contruidos, hemos reforzado las capacitaciones y hoy tenemos la Academia SEA, que imparte cursos para más de 1.000 personas cada vez y estamos empezando los cursos en marzo, gratuitos y que toman los distintos actores que quieren participar con éxito en la evaluación de impacto ambiental.

Todos estos criterios han sido respaldados además por los tribunales de justicia. Entonces, esto nos ha mostrado que en este trabajo de unificación de criterios a través de la IA y de los criterios de evaluación, ha dado por resultado que nosotros entregamos las recetas, las metodologías que permiten que los proyectos fluyan de manera más ágil en el sistema. Así un proyecto que ingresa con buena consultoría, sólido,

bien construido, logra fluir de manera más ágil en el sistema, sobre todo si desarrolla un trabajo territorial importante de manera previa.

**¿Cómo se ha concretado la modernización de los procesos?**

“Un factor de éxito ha sido la mayor modernización que hemos tenido en los últimos 15 años en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, en particular en el SEIA electrónico. Empezamos una modernización inédita en el sistema, por ejemplo incorporamos inteligencia artificial como herramienta disponible para la evaluación de impacto ambiental con un buscador, en que cualquier persona puede buscar en los proyectos que han sido evaluado en el sistema o puede comparar proyectos, comparar proyectos de un territorio o por tipología, por distintos cri-

“Desde el año 2016 que no había un monto de inversión aprobado tan alto como el 2025 en la región de Antofagasta. El año pasado fue muy alta la inversión aprobada”.

“Estos récords, esas cifras, se deben a un trabajo sistemático del Servicio de Evaluación Ambiental que ha permitido estos resultados, porque hemos trabajado unificando criterios”.

terios, lo cual permite hacer análisis de prefactibilidad y permite tener una mejor evaluación, podemos buscar y podemos comparar también.

Además de eso, desarrollamos distintos proyectos de modernización que nos permiten mayor agilidad. Por ejemplo, los proyectos para facilitar la carga de observaciones ciudadanas con tecnología OCR, para que nuestros evaluadores puedan dedicar su tiempo a hacer el trabajo efectivo de consideración de las observaciones ciudadanas y puedan ser procesadas, y automatizadas, en tiempos mucho menores.

Hemos logrado automatizar y simplificar varios procesos. También automatizamos el proceso de pertinencia. Ahora, las pertinencias de ingreso, las consultas de pertinencia puedan ser tramitadas enteramente de manera automática a través del sistema de e-pertinencia, con una reducción sustantiva de plazo cuando se trata de proyectos nuevos.

Adicionalmente, incorporamos la automatización de los certificados CAS. Creamos los Certificados de los Permisos Ambientales Sectoriales de manera que cada vez que se emite una resolución de calificación ambiental (RCA), se emite también automáticamente en el expediente un certificado por cada uno de los permisos ambientales sectoriales con los cuales el titular de

esa resolución puede ir donde las otras autoridades y decirles: “usted me tiene que autorizar este permiso sin más trámite, porque así lo dice la normativa y aquí tengo el certificado”. Y esas son algunas de las iniciativas de modernización que hemos emprendido y y que nos quedan muy contentos.

**¿Ese proceso de modernización y reducción de plazos no compromete la profundidad técnica de las evaluaciones?**

“Por supuesto. No hay que olvidar que estamos viviendo una triple crisis ambiental. Estamos viviendo una crisis de pérdida de biodiversidad, una crisis climática, una crisis de contaminación y entonces el Estado, a través de sus políticas consistentes durante los últimos 30 años y mucho más también, tiene que darle garantía a todos los ciudadanos de que se protege el medio ambiente, que se protege la salud humana, de que se protege el consumo de agua, ese recurso tan importante y, por lo tanto, en ningún caso se deben reducir los estándares de protección.

Como ha dicho el Presidente Gabriel Boric en numerosas oportunidades, la evaluación de impacto ambiental y la protección del medio ambiente no es un obstáculo para el desarrollo, sino que es una condición del desarrollo sostenible. Porque la evaluación de impacto ambiental, en definitiva, no es una barrera para la inversión, la evaluación de impacto ambiental es un activo que tenemos como país, con un sistema moderno, reconocido en el resto del mundo y que muestra que en Chile hay expectativas de inversión.

Somos un país serio que protege su medio ambiente, que asegura participación ciudadana y que tiene una evaluación de impacto ambiental que cada día es más predecible y eso es lo que se ha avalado por esos 200 mil millones de dólares que han ingresado durante esta administración y más de 97.000 millones de dólares que han sido aprobados en inversión, superando el promedio de los últimos tres gobiernos que nos antecedieron.